



internet
ACUERDOS

SESIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO ORDINARIO N° 685
Viernes 10 de abril de 2015

APERTURA DE LA SESIÓN. En Santiago de Chile, viernes 10 de abril, siendo las 15 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo N°685m bajo la presidencia del titular, Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke, el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

Excusas: Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, motivos laborales; Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, motivos de fuerza mayor.

Asisten también el Gerente General, señor Luis Erpel Celis y el Asistente del Presidente, señor Fernando Guardiola Velarde.

ACTA. Se pone a consideración el Acta N°684, de 27 de marzo, la que es aprobada sin observaciones.

ACTA N° 683 DE 13 DE MARZO 2015 se someterá a aprobación en el próximo Consejo.

CUENTA DEL VICEPRESIDENTE NACIONAL, SEÑOR MARCELO ZÚÑIGA SCHAMPKE

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, proporciona una muy completa información sobre la visita que realizó el martes 7 y miércoles 8 la Comisión a la zona de desastres en el norte, especialmente la región de Atacama que fue víctima de 17 aluviones de agua y lodo. Entre otros aspectos, señala que se hace necesaria la adquisición de un terreno para ampliar el cuartel de la Compañía de Los Loros, aledaño a una casa cuyo valor es de \$20.000.000.- para guardar el carro bomba.

Acuerdo: Se acuerda disponer los recursos para adquirir la casa continua, aledaña al cuartel de la Compañía de Los Loros.

Reasignación temporal de carro bomba para Diego de Almagro

Además el señor Marcelo Zúñiga, señala que como Comisionado por el Directorio y previa consulta con el Vicepresidente Nacional señor Raúl Morales se estimó que al Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro se le reasignara temporalmente el carro bomba que estaba en el Campus

Acuerdo: Se acuerda la reasignación temporal del carro que estaba asignado al Campus para el Cuerpo de Bomberos de Diego de Almagro a la espera de la reposición que hará la Subsecretaría del Interior. El Cuerpo de Bomberos espera una máquina similar pero 4x4, con huinche delantero y torre de iluminación.

CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL, señor Raúl Bustos Zavala

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, en su calidad de Delegado del Sistema Nacional de Operaciones, da cuenta de que se desplegaron los grupos USAR de acuerdo con el protocolo escrito para el accionar de estos grupos.

Acuerdo: Se acuerda asumir los gastos de traslado en bus que ocupen los grupos USAR y se harán las consultas acerca de la reposición de los valores que se gasten a la Onemi. Asimismo se solicitará la reposición de las raciones de combate gastadas por los Grupos USAR como los gastos de combustible en la zona de desastres. Entretanto, para subsistir, la Junta adelantará recursos para que estos sean devueltos cuando reciban la devolución desde Onemi.

Ord. N° 032 del Presidente del Consejo Regional del Maule, señor Ramiro Ríos Fuentes, dando cuenta de la recepción del Ord. N°36 del Cuerpo de Bomberos de San Javier, que solicita intervención jurídica y contable en el Cuerpo para realizar una completa auditoría de las 3 Compañías y del CB.

Acuerdo N°4: Se acuerda facultar al Presidente Nacional para que designe un profesional competente para que efectúe la auditoría solicitada al Cuerpo de Bomberos de San Javier.

INFORME DEL GERENTE GENERAL Sr. Luis Erpel Celis Cuerpo de Bomberos de El Monte.

El Consejo Regional Metropolitano solicita un fondo solidario para el Cuerpo de Bomberos de El Monte para la reparación de su unidad de rescate en la empresa Juan Sánchez con un costo de \$5.646.700.- Las reparaciones corresponden a ajuste completo del motor, regulación de embrague, rectificación del cigüeñal y revisar el sistema eléctrico.

Acuerdo: Se aprueba la reparación del carro del Cuerpo de Bomberos de El Monte, con la condición de que presente proyecto de Ayuda Extraordinaria por ese concepto, para lo cual se anticipa el valor a la espera de la recepción de los fondos solicitados.

Cuerpo de Bomberos de Combarbalá

El Consejo Regional de Coquimbo solicita un suplemento de un Fondo Solidario que fue entregado el año pasado al Cuerpo de Bomberos de Combarbalá y que hubo necesidad de realizar obras que no estaban consideradas en el proyecto original. La suma solicitada es de \$3.000.000.-

Acuerdo: Dados los fundamentos de la solicitud del Consejo Regional de Coquimbo para terminar obras que no estaban consideradas en el proyecto de reparación del cuartel del Cuerpo de Bomberos de Combarbalá, se autoriza un suplemento de \$3.000.000.- para ese propósito.

Cuerpo de Bomberos de Maipú

El Cuerpo de Bomberos de Maipú mantiene deudas por \$21.165.971.- con la Junta Nacional relacionada con material mayor. Está solicitando saldar esa deuda con los fondos provenientes de multas aplicadas al proveedor por atraso en la entrega de la unidad. El monto de la multa es de \$20.233.445.- y piden se abone a su deuda que vence el 31 de diciembre de 2015.

Acuerdo: Se acoge la solicitud de abonar a la deuda por \$21.165.971.- que mantiene el Cuerpo de Bomberos de Maipú con la Junta Nacional con los fondos que le corresponden al Cuerpo por concepto de multas por \$20.233.445.- cargadas al proveedor por atraso de entrega de material mayor.

Licitación N°31/2014 Escala Mecánica para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt

Acuerdo N°8: Se acuerda declarar desierta la licitación N°31/2014 Escala Mecánica para el Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt, visto que los antecedentes señalan que ninguna de las dos empresas oferentes, Gimaex y Magirus, cumple con los requisitos señalados en las bases técnicas.

Academia Nacional de Bomberos

Acuerdo: Se aprueba y autoriza la capacitación en un curso de 5 días que se realizará en la Escuela de Capacitación de Houston, para 3 instructores, 1 integrante del Departamento de Desarrollo Técnica de la ANB y un integrante del personal del Centro de Entrenamiento de Talagante, autorizándose para ello el costo de \$12.759.000.-

Bases Técnicas para Detectores de Gases y Cámaras Termales

Se solicita aprobación de las bases técnicas para Detectores de Gases y Cámaras Termales. Se describen las características solicitadas.

Acuerdo: Se aprueban las bases técnicas para Detectores de Gases y Cámaras Termales.

Constitución de Comisiones Técnicas para Material Mayor y Menor

Se solicita aprobación para incorporar miembros para las Comisiones Técnicas de Material Mayor y Menor. Para la Comisión Técnica de Material Menor están los señores Pablo Muñoz, del Cuerpo de Bomberos de La Serena; don Gonzalo Andrade, y José Martínez, del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar; don Hernán Soto, del Cuerpo de Bomberos de Santiago; Cristian González, del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa. Para integrar la Comisión de Material Mayor se solicita ratificar al señor Sergio Ibarra.

Acuerdo: Se aprueba que los miembros indicados, integren la Comisión de Material Menor y se ratifica al señor Sergio Ibarra, para que integre la Comisión de Material Mayor

Solicitud alta a Proveedor de Material Menor

Se solicita dar alta a la empresa South Pacific que estaba suspendida y terminado el proceso de demanda, se llegó a un avenimiento que consiste en la entrega de dos equipos de rescate de gran potencia y se encuentra en estos momentos en condiciones para que se le dé la correspondiente alta como proveedor de Bomberos de Chile.

Acuerdo N°12: Se aprueba la reincorporación de la empresa South Pacific al registro de proveedores de la Junta Nacional.

Cuerpo de Bomberos de Illapel

Se recibe Oficio N°6069 de 26 de marzo de la Subsecretaría del Interior, informando el resultado de la fiscalización de la unidad técnica de la Subsecretaría al Cuerpo de Bomberos de Illapel y que se relaciona con el otorgamiento de una Ayuda Extraordinaria para construcción de estacionamientos box para vehículos de emergencia, otorgada en el año 2014 y que según la fiscalización no se ajusta a la justificación ni objetivo planteado por dicho Cuerpo.

Acuerdo: Atendida la petición de la Subsecretaría del Interior, se acuerda enviar a Illapel a fin de que en el Cuerpo de Bomberos se realice una auditoría por el Contralor de la Junta Nacional y una revisión un especialista del Departamento de Infraestructura de los aspectos técnicos de lo que hay y de lo que debería haber según lo comprometido en la construcción.

Cuerpo de Bomberos de Curepto

Se informa que se realizaron las primeras licitaciones, con recursos de los 10 mil millones que se entregarán a la Junta Nacional en el 2015 de los 20.000.000.- cuya diferencia se entregará en el 2016. Se efectuó la primera licitación del Cuartel General y 1ª Cía. del Cuerpo de Bomberos de Curepto.

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se resuelve la licitación a favor de la empresa Vallejos y Garfias, quien presentó una oferta de \$477.119.332.- para cuarteles tipo 3.

Cuartel Primera Compañía de Linares

Se realizó apertura con fecha 24 de marzo, ocasión en que se presentaron cuatro empresas constructoras con toda la documentación exigida y que corresponden a Constructora Casas Ltda., Constructora Global Ltda; Constructora Santa Sara Ltda, y Castillo y Bono.

Acuerdo: Analizados los antecedentes, se adjudica la licitación para construir el Cuartel de la Primera Compañía de Linares tipo 2 a la empresa constructora Santa Sara Ltda, quien presentó una oferta por \$424.643.550.-

Término de contrato a arquitecto Región de Los Lagos

Acuerdo: Atendidos los antecedentes, se rescinde contrato al arquitecto señor Sáinz para los proyectos de los Cuerpos de Bomberos de Maullín y Calbuco, continuando solamente con el proyecto del Cuerpo de Bomberos de San Juan de la Costa. Se acuerda asimismo, contratar a un nuevo arquitecto para los proyectos de los Cuerpos de Bomberos de Maullín y de Calbuco.

Máquina para el Centro de Entrenamiento Zona Norte

El Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga, señala que la Comisión tomó conocimiento la necesidad de contar, para el Centro de Entrenamiento Zona Norte, con una mini retroexcavadora,

Acuerdo: Se aprueba la idea de adquirir una máquina de remoción de tierra, para lo cual se harán las cotizaciones correspondientes

Próximo Consejo.

Se acuerda realizar el Consejo Ejecutivo Ordinario N°686 el viernes 24 de abril, a partir de las 15 horas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Consejo Ejecutivo N°685 a las 17:30 horas.

**Raúl Bustos Zavala
Secretario Nacional**

**Miguel Reyes Núñez
Presidente Nacional**